

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPATITILAN
MORELOS 340
TEPATITILAN DE MORELO MEX 041
47600 TEPATITILAN DE MORELOS JA

000474



0A094119800004100033820184443314610404760083
041 10 31 10 0338 000

Periodo	Del 01/10/2016 al 31/10/2016
Dias del Periodo	31
Fecha de Corte	31/10/2016
No. de Contrato	2043464083
Cuenta Asociada	0191555812
No. de Cliente	A0941198
R.F.C.	SDI8711219C6

EJECUTIVO: LUIS GUILLERMO GONZALEZ MARES
SUCURSAL 1844: EMPRESAS Y GOBIERNO TEPATITILAN
DIRECCION: JARDIN ALTENO 10
PLAZA: 952 TEPATITILAN DE MORELO
TELEFONO: (555) 6213434

MONEDA NACIONAL

Mes Anterior	NUMERO DE TITULOS	PRECIO AL CIERRE	VALOR DE MERCADO	Mes Actual		PRECIO AL CIERRE	VALOR DE MERCADO	SALDO PROMEDIO	% PARTICIP	% RDTO. PERIODO
				NUMERO DE TITULOS	VALOR DE MERCADO					
	808	38.885019	31,419.09	1,097	39,023,225	39,023,225	42,808.47	391,343.24	100.00	4.13
		00	31,419.09				42,808.47			
TOTALES										

Detalle de Movimientos Realizados Fondo: BMERGOB NC 00

FECHA DE OPERACION	FECHA DE LIQUIDACION	OPERACION EN TITULOS		VALOR EN PESOS		SALDO EN TITULOS	SALDO EN PESOS	ISR
		COMPRAS	VENTAS	COMPRAS	VENTAS			
10/OCT	10/OCT	23,125		899,971.09	260,026.29	23,933	931,416.57	0.00
13/OCT	13/OCT		6,679		180,020.63	17,254	671,731.34	0.00
18/OCT	18/OCT		4,621		150,018.68	12,633	492,144.71	0.00
26/OCT	26/OCT		3,847		300,008.98	8,786	342,621.29	0.00
31/OCT	31/OCT		7,689			1,097	42,802.68	0.00

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
TEPATITILÁN DE MORELOS

1402.87

BBVA Bancomer

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



No. de Cuenta	2043464083
No. de Cliente	A0941198

ESTADO DE CUENTA
FONDOS DE INVERSIÓN
PAGINA 3 / 4

Folio Fiscal

863678D5-A184-4F14-9DBA-08ABEC79B178

Certificado

00001000000300892090

Sello Digital

DbHJSUY6Rt26AhyGF9zju7FqXGPYrYx/eiLw6P6qjGhJAHlw50GpdxRBV03DEXannyam29twR9j0kueW0SnYc60q1EGj7bVvzktmOHPU/DhXBYceSj/nUxy5fMDghOMJIMFydA1fYbzlJDeAc6R0sF6iCe17ox8gRA+M=

Sello SAT:

SVvC2N5urqQvR5HFeZi4wA9PWB1U4JXyz/b+ssjJWHUXhb2SxTFQjubHirYshugRVWv1NmTzapVAfowgr9AidFs+S2Lxhx89YS7XNfFede46DASw617rIr4Z00Vg2Hxj5USjo+MkmWfEd92MDS4TYH0Kpelq8ITtC/3zik=

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000202695775

Fecha y hora de certificación: 2016-11-01T08:53:13

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|863678D5-A184-4F14-9DBA-08ABEC79B178|2016-11-01T08:53:13|DbHJSUY6Rt26AhyGF9zju7FqXGPYrYx/eiLw6P6qjGhJAHlw50GpdxRBV03DEXannyam29twR9j0kueW0SnYc60q1EGj7bVvzktmOHPU/DhXBYceSj/nUxy5fMDghOMJIMFydA1fYbzlJDeAc6R0sF6iCe17ox8gRA+M|=00001000000202695775|

Emitido en

México, D.F. a 01 de Noviembre de 2016 a las 08:50:35

Este documento es una representación impresa de un CFDI
 Ponemos a su disposición el archivo XML correspondiente a este documento, solicitarlo en Línea Bancomer



ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE
 DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA
 PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
 DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
 TEPATITLÁN DE MORELOS

Tiene 90 (NOVENTA) días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F. y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión señaladas no garantizan rendimientos futuros, ni sus sociedades operadoras son responsables de las pérdidas que el inversionista pueda sufrir como consecuencia de dichas inversiones o asumen el riesgo de las variaciones en el diferencial del precio a favor de los clientes.

De acuerdo con el art. 14 de la Ley de Sociedades de Inversión, los inversionistas podrán consultar el porcentaje de tenencia accionaria máxima, los prospectos de los fondos, así como información y avisos de los mismos en www.bancomer.com

Hacemos constar que se ha retenido el impuesto sobre la renta en los términos de los artículos 54, 87 y 88 de la ley en vigor, el cual será acreditable contra los pagos provisionales o definitivos, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados devengados de las inversiones en el fondo de inversión

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
TEPATILÁN DE MORELOS